

		Página			Página		Página
El Universal	0	19	Diario Monitor	0	La Prensa	0	
Reforma	0		Crónica	0	Diario de México	0	
Milenio	0		El Financiero	0	Rumbo de México	0	
La Jornada	0		El Economista	0	La Razón	0	
Excélsior	0		Uno más Uno	0	Impacto	0	
El Sol de México	0		Ovaciones	0	Gráfico	0	

Reportan baja en número de indocumentados en EU

WASHINGTON (EFE).— Por primera vez desde 2005, el número de inmigrantes indocumentados que residen en Estados Unidos se redujo en enero de 2008, último mes con cifras disponibles, según datos del Departamento de Seguridad Nacional.

El informe anual de dicho Departamento, publicado ayer, revela que la cifra de inmigrantes ilegales que vivían en el país en enero de 2008 es de 11.6 millones, mientras que en el mismo mes de 2007 era de 11.8.

El Departamento, que lleva

Seguridad Nacional dice que viene de México 61% de la población sin papeles

elaborando estimaciones anuales de población no autorizada desde 2005, había confirmado hasta ahora, año tras año, que el número de inmigrantes clandestinos que residía en el país iba en aumento. En concreto, el estudio establece un ascenso de un 37% la población inmigrante no autorizada entre los 8.5 millones que se contabilizaron en 2000 y los 11.6 de 2008.

En cuanto a la procedencia de estos indocumentados, México sigue siendo el país de origen mayoritario, de donde viene un 61% de la población ilegal, seguido, en porcentajes mucho menores, de otros países latinoamericanos.

El aumento porcentual en la población sin papeles en los últimos ocho años se registró, sin embargo, entre inmigrantes pro-

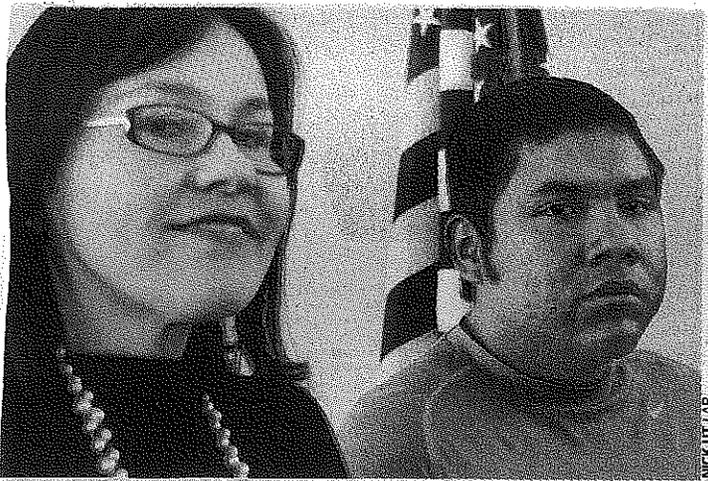
cedentes de Honduras, ya que hoy viven en EU 81% más que en 2000, y de Brasil, en cuyo caso hay 72% más.

No obstante, tanto la población ilegal hondureña como la brasileña representan tan sólo un 2% cada una del total de no autorizados, mientras que los ecuatorianos suponen un 1%.

Dos países centroamericanos, El Salvador y Guatemala, siguen a México en la clasificación porcentual por países de origen, con 5% y 4%, respectivamente, del total población inmigrante ilegal. Entre

2000 y 2008, la población inmigrante procedente de El Salvador y de Ecuador se ha mantenido relativamente estable, contándose por decenas de miles de personas, mientras que el ascenso en el caso

de los originarios de México ha sido de 2.3 millones. La lista de los 10 países de los que procede el grueso de la inmigración ilegal en EU se completa con naciones asiáticas.



LOS ÁNGELES El indocumentado Gregorio Pérez, quien libra un juicio de deportación, con su abogada Noemí Ramírez

		Página			Página		Página
El Universal	0		Diario Monitor	0		La Prensa	0
Reforma	0	2	Crónica	0		Diario de México	0
Milenio	0		El Financiero	0		Rumbo de México	0
La Jornada	0		El Economista	0		La Razón	0
Excélsior	0		Uno más Uno	0		Impacto	0
El Sol de México	0		Ovaciones	0		Gráfico	0

Se desmarca INM del caso 'apátrida'; culpa a EU

Silvia Garduño

La comisionada del Instituto Nacional de Migración (INM), Cecilia Romero, responsabilizó a la Embajada de Estados Unidos de no haber reconocido a Ajani Waleed Peppers como su nacional cuando el extranjero estaba asegurado, lo que generó que el

Instituto lo declarara apátrida.

"Él tuvo problemas graves para identificarse, incluso para expresarse. Nosotros teníamos desde el principio la convicción de que él era estadounidense; sin embargo, la Embajada estadounidense no lo aceptó como tal, no lo reconoció como nacional de su país", explicó en conferencia de prensa.

"Nosotros, en coordinación con Sin Fronteras, le dimos salida de la estación migratoria, y se albergó en una casa que Sin Fronteras tiene para este tipo de personas. Por supuesto, se declaró apátrida porque no tenía patria, no sabíamos cuál era, en vista de que la que nosotros decíamos no era la suya", agregó.

En octubre de 2008, el INM de-

terminó que Ajani, de 32 años y quien padecía de un trastorno mental, tenía nacionalidad indefinida, y lo canalizó a la organización civil Sin Fronteras.

Sin ayuda del INM, el organismo civil se encargó de proporcionar a Ajani atención psiquiátrica especializada, y sólo así pudo determinar

que el extranjero era nacional de Estados Unidos.

Según Sin Fronteras, el INM se negó a firmar como responsable de Ajani cuando intentaron internarlo en un hospital psiquiátrico público y posteriormente, se negó a agilizar el trámite con la Embajada para repatriarlo.

PLANEAN OTRAS 14 ESTACIONES MIGRATORIAS

El Instituto Nacional de Migración tiene programado construir en lo que resta del sexenio 14 estaciones migratorias más en siete estados, con lo que sumarian 61 los centros de detención de extranjeros en todo el País.

	O	Página		O	Página		O	Página
El Universal	O		Diario Monitor	O		La Prensa	O	
Reforma	Ø	11	Crónica	O		Diario de México	O	
Milenio	O		El Financiero	O		Rumbo de México	O	
La Jornada							O	
Excélsior							O	
El Sol de México							O	

BUSTAMANTE

Los latinos en Estados Unidos suelen ser etiquetados injustamente. Es incorrecto hacer generalizaciones y deteriorar más el respeto a sus derechos humanos.

DESDE LA FRONTERA NORTE**Reforzando a los 'latinos'****JORGE A. BUSTAMANTE**

A mi nieto Santiago y a sus papás, Mariana y Jeramy.

Aunque para mí el acontecimiento principal del pasado jueves fue el haberme estrenado como abuelo, mi reflexión para este espacio se deriva del encabezado de una nota del diario *New York Times* en la página A16 de su edición del 19 de febrero, que destacaba: "Los hispanos son el mayor grupo étnico en las prisiones federales". Si se asocia la imagen de alguien que está en la cárcel, con la de un criminal definido legal y socialmente como "malo", hay mucho de injusto en ese encabezado. Sus implicaciones axiológicas encajan muy bien en el marco teórico desarrollado por el sociólogo Howard S. Baker en su libro *Outsiders*, en el que, de manera muy simplificada, dice que la definición social de delincuente se deriva de la diferencia de poder entre quien "etiqueta" a alguien como delincuente y el "etiquetado" como tal. Así lo analicé en una de mis primeras publicaciones de carácter científico en la principal revista de Sociología de Estados Unidos, *American Journal of Sociology*, en un artículo titulado "The Wetback as Deviant: an Application of Labeling Theory" (cuya copia enviaré a quien me la solicite a jbustama@nd.edu). Resulta que entrar a Estados Unidos sin la autorización correspondiente es considerado como una infracción menor; a una ley federal, como lo son las leyes de inmigración en Estados Unidos; es decir, lo que allá se entiende por un "misdemeanor" que, no obstante, merece cárcel en una prisión federal con penalidades que no pueden rebasar un cierto

número de meses, durante los cuales los "indocumentados" están presos junto a otros infractores mucho mayores de leyes federales, entre otros. Esto hace que el número de indocumentados presos "inflen" las estadísticas de presos en cárceles federales del país vecino. Además, dado que más del 90 por ciento de los indocumentados presos allá son ciudadanos mexicanos, éstos acaban "inflando" las estadísticas de "hispanos", luego la idea que da el encabezado citado, de que ha aumentado la criminalidad de los hispanos como grupo étnico en la sociedad estadounidense. Como lo señaló atinadamente Lucas Gutentag, abogado y directivo de la (ACLU) Unión Americana de Libertades Civiles -citado en la nota aludida del diario neoyorquino-, en la que aparece diciendo: "El sistema de inmigración ha sido esencialmente criminalizado". Esto ha provocado una distorsión y un sesgo en la distribución de acciones y recursos del sistema judicial estadounidense en perjuicio de los derechos de los indocumentados, que han sido víctimas de esa criminalización al haberse convertido en el blanco de prácticas específicas de "law enforcement" (aplicación de la ley) hacia quienes se han dirigido las "redadas" policiales que hacen las autoridades de inmigración conocidas por sus siglas en inglés como ICE (Immigration and Customs Enforcement) en los barrios donde se concentran los inmigrantes, a las que me referí en mi colaboración de la semana antepasada (enviaré copia a quien me la solicite).

Ese proceso sociológico de "etiquetamiento" se ve alimentado por "encabezados" como el de la nota citada del *New*

York Times, porque refuerzan la imagen negativa que promueven los grupos antiinmigrantes que asocian al inmigrante indocumentado con una idea de criminalidad que carece de fundamentación empírica, pues sólo está basada en consideraciones ideológicas con fuerte carga de xenofobia. Finalmente, ese mismo proceso sociológico que se deriva del diferencial de poder arriba anotado, acaba incrementando la vulnerabilidad del inmigrante indocumentado como sujeto de derechos humanos. Los "latinos" están contribuyendo en mucho mayor medida que los mexicanos (ya sea pueblo o gobierno) a un cierto "empoderamiento" o habilitación política a favor de los indocumentados -por eso me da tanto gusto contribuir con una hija y, desde el jueves pasado, con un nieto, al reforzamiento de sus filas-, al llamar la atención con sus reclamos de justicia, al hecho de que los indocumentados son sujetos de derechos humanos reconocidos y ratificados por el Congreso de Estados Unidos, independientemente de su condición migratoria. Las marchas de hace tres años en las que portaban pancartas diciendo "Hoy marchamos, mañana votamos", finalmente lo cumplieron en las elecciones del pasado 4 de noviembre, en las que contribuyeron al triunfo del candidato Obama, aun en sitios donde no se esperaba que ganara, como en los estados de Indiana, Florida y Nevada. Ahora, los dirigentes de más de 40 organizaciones de latinos reclamaron, como la principal de sus demandas, la suspensión de las redadas policiales, en una reunión con el equipo de transición del presidente Obama -tres días después de su toma de posesión.

		Página			Página		Página
El Universal	O		Diario Monitor	O		La Prensa	O
Reforma	O		Crónica	O		Diario de México	O
Milenio	✓	5	El Financiero	O		Rumbo de México	O
La Jornada	O		El Economista	O		La Razón	O
Excelsior	O		Uno más Uno	O		Impacto	O
El Sol de México	O		Ovaciones	O		Gráfico	O

Hasta ahora no lo ha habido: Cecilia Romero

Descarta Migración retorno masivo de paisanos de EU

México • Liliana Padilla

La comisionada del Instituto Nacional de Migración, Cecilia Romero, aseguró que no se espera un regreso masivo de paisanos a México, como consecuencia de la crisis económica en Estados Unidos.

La funcionaria federal dijo que en breve se darán a conocer los resultados de las encuestas del programa paisano, para evaluar cuántos mexicanos que visitaron el país con motivo de las fiestas

navideñas no regresaron a Estados Unidos a consecuencia de la falta de fuentes de empleo.

Acompañada del director general de Aeroméxico, Andrés Conesa, Cecilia Romero presentó el Sistema de Actualización Electrónica vía internet para pasajeros que transmigran por México, y explicó que con este programa los extranjeros, principalmente de Perú y Brasil, ya no tendrán la necesidad de acudir al consulado para tramitar su visa de transmigrante. ■ M

		Página			Página		Página
El Universal	O		Diario Monitor	O		La Prensa	O
Reforma	O		Crónica	O		Diario de México	O
Milenio	O	6	El Financiero	O		Rumbo de México	O
La Jornada	O		El Economista	O		La Razón	O
Excélsior	O		Uno más Uno	O		Impacto	O
El Sol de México	O		Ovaciones	O		Gráfico	O

Alcanzó un nuevo techo histórico de 7 millones en 2008

Son mexicanos seis de cada 10 indocumentados, indica estudio

ADRIÁN SÁNCHEZ GONZÁLEZ / EFE

● La cifra se duplicó en sólo 8 años, según el Departamento de Seguridad Interna

Washington* Notimex

El número de mexicanos indocumentados en Estados Unidos alcanzó un nuevo techo histórico de siete millones en 2008, lo que representa que seis de cada 10 inmigrantes que viven en este país de manera ilegal, según un análisis oficial.

La nueva cifra constituye un aumento de 50 por ciento con relación a los cuatro millones 680 mil mexicanos indocumentados que residían en Estados Unidos en 2000, de acuerdo con una estimación del Departamento de Seguridad Interna (DHS).

"México continuó siendo la principal fuente de inmigración no autorizada a Estados Unidos", señalaron los autores del análisis, Michael Hoefler, Nancy Rytina y Bryan Baker, quienes se basaron en estadísticas del censo.

Ese incremento se debió a un sostenido flujo de mexicanos in-



California es el lugar preferido para vivir

claves

El resto

● El Salvador ocupó el segundo lugar con 570 mil personas sin documentos, 5 por ciento del total, seguido en tercer lugar por los indocumentados de Guatemala con 430 mil.

● China aparece en séptimo sitio con 220 mil inmigrantes ilegales, 2 por ciento del total, seguido por Brasil con 180 mil, Ecuador con 170 mil.

documentados a Estados Unidos a razón de un promedio anual de 290 mil, durante 2000-2008.

Con esa cifra, los mexicanos representan 61 por ciento de los 11 millones 600 inmigrantes indocumentados que se estiman vivían en Estados Unidos en 2008.

Sin embargo, aunque los mexicanos representan a la mayor comunidad de inmigrantes ilegales en el país, los indocumentados hondureños fueron los que más aumentaron su población en porcentaje, con un incremento de 81 por ciento, seguidos por los brasileños, con 72 por ciento. ■ M

		Página			Página		Página
El Universal	O		Diario Monitor	O		La Prensa	O
Reforma	O		Crónica	O		Diario de México	O
Milenio	✓	C	El Financiero	O		Rumbo de México	O
La Jornada	O		El Economista	O		La Razón	O
Excélsior	O		Uno más Uno	O		Impacto	O
El Sol de México	O		Ovaciones	O		Gráfico	O

La Corte impondrá penas más severas

Activistas advierten sobre el impacto en inmigrantes por el robo de identidad

Washington ■ Notimex

Activistas advirtieron hoy sobre el impacto que tendrá en los trabajadores inmigrantes un caso de robo de identidad, que analizará la Suprema Corte de Justicia de Estados Unidos.

Algunos trabajadores inmigrantes usan documentos falsos para trabajar, no para robar la identidad de otra persona ni para cometer delitos, dijo en una teleconferencia Charles Roth, del Centro Nacional de Justicia al Inmigrante (NIJ).

Agregó que muchos inmigrantes incluso no saben que el número del documento que utilizan pertenece a otra persona.

Por esa razón, el gobierno no les debe imponer duras penas federales, que se aplican más bien a los que usan esa información para sacar, por ejemplo, tarjetas de crédito de manera fraudulenta, señaló.

La Corte escuchará el miércoles argumentos sobre la pena aplicada al mexicano indocumentado Ignacio Carlos Flores Figueroa, arrestado en una redada en Illinois.

A la condena de cuatro años que recibió Reyes se le agregaron otros dos años más por el cargo de "robo

de identidad con agravantes", porque los números de Seguro Social y de residencia permanente que utilizaba habían sido asignados a otra persona.

Flores aseguró que desconocía que los números pertenecían a alguien más, pese a que en los documentos que presentó a su empleador aparecía su nombre. Su apelación, sin embargo, fue desestimada.

Andrea Gittleman, de la Escuela de Leyes de la Universidad de Nueva York, dijo que el gobierno federal ha interpretado ampliamente una ley del robo de la identidad incluso para llevar a cabo redadas en los centros de trabajo.

Indicó que la pregunta no es si los inmigrantes usan un documento falso para trabajar, sino si son justas las penas federales que se les aplica por el cargo de robo de identidad, pese a que no tienen antecedentes criminales.

Los activistas indicaron que en una redada en Pottsville, Iowa, a los inmigrantes se les sugirió que aceptaran voluntariamente la deportación inmediata para que evitarán cargos de robo de identidad. ■■

		Página			Página		Página
El Universal	O		Diario Monitor	O	La Prensa	O	
Reforma	O		Crónica	O	Diario de México	O	
Milenio	O		El Financiero	O	Rumbo de México	O	
La Jornada	O		El Economista	O	La Razón	O	
Excélsior	O		Uno más Uno	O	Impacto	O	
El Sol de México	O	58	Ovaciones	O	Gráfico	O	

Descubren túnel en la frontera con EU

SAN DIEGO, EU. (AP).- Un túnel que pudo servir para introducir indocumentados de México a Estados Unidos fue descubierto por la Patrulla Fronteriza entre las ciudades de Tijuana, Baja California y estadounidense San Diego.

La agencia dijo ayer que los agentes encontraron el túnel a unos 33 metros al norte de la frontera mexicana, al este del retén de Otay Mesa en San Diego, California. Mide unos 90 centímetros de alto como de ancho y está reforzado con madera.

La Patrulla dijo que el pasadizo comienza en el vasto sistema de tuberías subterráneas contra tormentas de San Diego.

Sin embargo, se desconoce con claridad dónde termina y si llega hasta México. El vocero de la agencia, Mark Endicott, indicó que las autoridades sospechan que estaba conectado a una tubería de gas que corre hacia México y que ya está en desuso.

Las autoridades estadounidenses han descubierto decenas de túneles fronterizos en los últimos años, muchos incompletos. Generalmente son destruidos.

		Página			Página		Página
El Universal	O		Diario Monitor	O		La Prensa	O
Reforma	O		Crónica	O		Diario de México	O
Milenio	O		El Financiero	O		Rumbo de México	O
La Jornada	O		El Economista	O		La Razón	O
Excélsior	O		Uno más Uno	O		Impacto	O
El Sol de México	∅	7-B	Ovaciones			áfico	O

Se feminizan comunidades de Irapuato por emigración

El Sol de Irapuato
POR NANCY VENEGAS

IRAPUATO, Gto. (OEM-Infomex).- A consecuencia de la emigración, la mayoría de las comunidades rurales pertenecientes a Irapuato se 'feminizan'. De acuerdo al Instituto Municipal de Planeación de Irapuato, una de cada seis mujeres de la zona rural se queda a cargo de sus hijos, deudas y demás compromisos familiares.

Como en las localidades fronterizas del país, en la capital fresera cada vez son más las mujeres de comunidades rurales que se convierten en padres y madres a la vez, al menos por una larga temporada, ya que ellas realizan cualquier faena para sacar adelante a sus hijos.

Es decir, por la falta de oportunidades laborales y la mala situación económica, poco a poco los hombres de comunidades rurales salen de sus hogares en busca de un mejor empleo ya sea en los Estados Unidos, Canadá o en alguna entidad mexicana.

Así, las comunidades irapatenses se están quedando sin hombres y en su lugar las amas de casas deben desempeñar varios roles, desde vigilar el desarrollo y educación de sus hijos hasta ser las protagonistas en la agricultura y crianza de ganado.

		Página			Página		Página
El Universal	O		Diario Monitor	O		La Prensa	O
Reforma	O		Crónica	O		Diario de México	O
Milenio	O		El Financiero	O		Rumbo de México	O
La Jornada	O		El Economista	O		La Razón	O
Excélsior	O		Uno más Uno	O		Impacto	O
El Sol de México	Ø	7-B	Ovaciones	O		Gráfico	O

Huyen queretanos hacia EU por falta de empleo

El Sol de San Juan
DEL RÍO
POR CINTHIA CAMÁCHO

SAN JUAN DEL RÍO, Qro. (OEM- Informex).- Más de cinco mil habitantes del municipio de Pinal de Amoles emigran año con año a los Estados Unidos, situación que preocupa debido a los constantes riesgos que hay durante su recorrido, y esto lo hacen debido a la falta de oportunidades laborales, que por la situación geográfica del municipio no se pueden generar.

Lo anterior lo dio a conocer el presidente municipal de Pinal de

Amoles, Gustavo Bueno Vega, durante su visita al municipio de Pedro Escobedo para conocer el segundo informe de actividades del alcalde Edgardo Piña Mancilla.

En entrevista, comentó que es preocupante la situación del cambio de los habitantes del municipio serrano, ya que ante la falta de oportunidades se van a otros lugares para buscar el sustento familiar, esto a pesar de los constantes programas que se han desarrollado para que la gente se autoemplee y busque otras alternativas como es el caso del turismo.

		Página			Página		Página
El Universal	O		Diario Monitor	O		La Prensa	O
Reforma	O		Crónica	O		Diario de México	O
Milenio	O		El Financiero	22	22	Rumbo de México	O
La Jornada	O		El Economista	O		La Razón	O
Excélsior	O		Uno más Uno	O		Impacto	O
El Sol de México	O		Ovaciones	O		Gráfico	O

Llegan a 7 millones los indocumentados mexicanos en EU

WASHINGTON, DC, 23 de febrero.— El número de mexicanos indocumentados en Estados Unidos llegó a un nuevo récord, siete millones en 2008, lo que representa seis de cada diez inmigrantes que viven en este país de manera ilegal, de acuerdo con un estudio del Departamento de Seguridad de la Patria (DHS).

La nueva cifra, estimó el DHS, constituye un aumento de 50 por ciento respecto de los cuatro millones 680 mil mexicanos indocumentados que residían en la Unión Americana en 2000.

"México continuó como la principal fuente de inmigración no autorizada a Estados Unidos", señalaron los autores del análisis, Michael Hoefer, Nancy Rytina y Bryan Baker.

Ese incremento se debió a un sostenido flujo de mexicanos indocumentados al vecino país, en un promedio anual de 290 mil, durante el periodo 2000-2008.

Con esa cifra, los mexicanos representan 61 por ciento de los 11 millones 600 inmigrantes indocumentados que se calcula vivían en EU en 2008.

Sin embargo, aunque los mexicanos representan a la mayor comunidad de inmigrantes ilegales en la Unión Americana, los indocumentados hondureños fueron los que más aumentaron su población en porcentaje, con un incremento de 81 por ciento, seguidos por los brasileños, con 72 por ciento.

Por otra parte, el presidente Barack Obama designó a la cubano-estadounidense Esther Olavarría como subsecretaria adjunta para política del DHS, y a John Morton como director del Oficina de Inmigración y Aduanas (ICE).

El mandatario señaló que Morton y Olavarría son los funcionarios apropiados para confrontar los asuntos complejos que rodean los problemas de la seguridad fronteriza.

En otro orden, la secretaria del DHS, Janet Napolitano, visitará México en marzo para examinar, con funcionarios mexicanos, una agenda que incluye temas de migración y seguridad fronteriza, según fuentes oficiales. (Agencias) ☒

		Página			Página		Página
El Universal	O		Diario Monitor	O		La Prensa	O
Reforma	O		Crónica	O		Diario de México	O
Milenio	O		El Financiero	O		Rumbo de México	O
La Jornada	O		El Economista	✓ 28		La Razón	O
Excélsior	O		Uno más Uno	O		Impacto	O
El Comercio	O		Quintanilla	O		Gráfico	O



ipso facto

ROBERTO MENA

Control de gaseras

De ninguna manera es un asunto trivial una de las muchas asignaturas pendientes que tiene la Secretaría de Energía, a cargo de Georgina Kessel, que es la operación de las empresas gaseras en amplias zonas urbanas del país.

Desde hace más de dos décadas, a partir de las explosiones en San Juanico, Estado de México y posteriormente las de Guadalajara, ha sido una insistencia de la sociedad civil que las autoridades hagan lo necesario para preservar todos los aspectos relativos a la seguridad de la infraestructura energética, para evitar que se repitan esas y otras grandes tragedias.

Entre los ejemplos específicos está el caso de Guadalajara, ciudad por la que atraviesa un ducto de gas LP con cerca de 30 años de operación y que por su obsolescencia y las invasiones de personas de escasos recursos en el llamado derecho de vía, podría ocasionar una fuerte explosión comparada a la que ya vivió esa ciudad hace 17 años, y que, como se sabe, marcó a la sociedad jalisciense.

A partir de la pasada década de los 90 se han realizado estudios sobre la peligrosidad del gasoducto que atraviesa la capital jalisciense. Uno de los más completos y serios fue realizado por una firma internacional llamada Battelle International Institute de Indianapolis, por encargo de Pemex, que recomendaba en el 2005 el cambio de la ruta del gasoducto para que no atravesara la zona urbana.

Desafortunadamente, tanto la Sener como las autoridades locales han hecho caso omiso de este tipo de investigaciones,

y por supuesto de las demandas de la sociedad, que pide la salida de los gasoductos y de las instalaciones peligrosas de las principales zonas urbanas del país.

Pero el caso de Guadalajara no es el único, ya que se suma a las denuncias que existen sobre el proyecto para poner una gasera al norte del Distrito Federal, concretamente en la delegación Gustavo A. Madero, como parte de la expansión de Gas Padilla, y que no cuenta con estudios de impacto ambiental y violenta las disposiciones de la Sener.

Abundando un poco sobre la problemática de Guadalajara, vale reiterar que el estudio de Battelle recomienda: "Cerrar la Terminal de Almacenamiento y

Distribución Satélite-Zapopan e implícitamente poner fuera de servicio el LPG de 14" en el tramo Puente Grande -Terminal Satélite, debido a que no es posible administrar el riesgo por terceras partes, y a sus elevadas consecuencias de falla sobre la población, con impactos catastróficos para la empresa".

Debido a dos elementos, que da como conclusiones definitivas, Battelle precisa: "En la actualidad el riesgo no es imputable a causas operativas ni de mantenimiento; es por terceras partes que incluyen construcción y urbanización en el derecho de vía".

Y añade: "La integridad mecánica de este ducto es adecuada; sin embargo, el riesgo de consecuencias de falla puede ser catastrófico".

Dichas conclusiones se presentaron al comité de la dirección de Pemex, a cargo de Jesús Reyes Heróles, en septiembre del 2005, pero hasta la fecha las autoridades no han hecho nada para evitar un nuevo accidente como el que vivió la

propia ciudad de Guadalajara cuando explotó el sistema de drenaje por la fuga de combustible en las instalaciones de esa paraestatal.

Pero hay que insistir en que la toma de conciencia sobre el manejo de instalaciones de gas se extiende a otras demarcaciones.

En el caso de Gas Padilla, en el Distrito Federal, los legisladores capitalinos han decidido investigar qué está detrás de poner una megagasera al norte del Distrito Federal.

PRECISIÓN DEL INM

Aeroméxico, que preside José Luis Barraza y dirige Andrés Conesa, confirmó que ya no será necesario cancelar su vuelo de México a Shanghai vía Tijuana, puesto que el Instituto Nacional de Migración (INM) que encabeza la comisionada Cecilia Romero, aceptó utilizar un Sistema de Autorización Electrónica (SAE) para los pasajeros de Sudamérica con destino a China.

En las gestiones para eliminar el requisito de visa participó la Secretaría de Gobernación, a cargo de Fernando Gómez Mont.

Se espera que con la medida, que se hará oficial esta semana, Aeroméxico regrese a los buenos niveles de ocupación de antaño. ■

rmena@eleconomista.com.mx

		Página			Página		Página
El Universal	O		Diario Monitor	O		La Prensa	O
Reforma	O		Crónica	O		Diario de México	O
Milenio	O		El Financiero	O		Rumbo de México	O
La Jornada	O		El Economista	O		La Razón	O
Excélsior	O		Uno más Uno	Ø	4	Impacto	O
El Sol de México	O		Ovaciones	O		Gráfico	O

Presenta el INM Sistema de Autorización Electrónica

ALEJANDRA NAJERA
REPORTERA

El Instituto Nacional de Migración (INM) presentó el Sistema de Autorización Electrónica (SAE) que podrán utilizar vía Internet y sin costo los pasajeros aéreos en tránsito que requieran transmigrar por México.

En rueda de prensa, la comisionada del INM, Cecilia Romero Castillo, detalló que con el nuevo sistema los extranjeros, principalmente brasileños o peruanos, a partir de este lunes no tendrán que acudir al consulado por una visa de transmigrante.

Especificó que este diseño podrá ser utilizado por pasajeros de vuelos de Narita y Shanghai con visa para Estados Unidos, Japón, Reino Unido o el espacio de Schengen de la Unión Europea.

Acompañada por el director general de Aeroméxico, Andrés Conesa, con quien trabajó el aspecto técnico del SAE, indicó que también se aceptará la visa de China y se dará seguimiento al trayecto del visitante, a fin de comprobar que salió de México. La autorización electrónica se basa en la verificación de seguridad del extranjero. Este sistema ya existe en países como Estados Unidos y Australia para pasajeros de ciertas nacionalidades. El pasajero extranjero llena una solicitud en la dirección web [http://-autorizacion electronica.inami.gob.mx](http://-autorizacion-electronica.inami.gob.mx) y los datos se comparan con la base de alertas del Sistema Integral de Operación Migratoria (SIOM), que acepta o rechaza la autorización que permite a la persona viajar por México.

		Página			Página			Página
El Universal	O		Diario Monitor	O		La Prensa	O	
Reforma	O		Crónica	O		Diario de México	4	3
Milenio	O		El Financiero	O		Rumbo de México	O	
La Jornada	O		El Economista	O		La Razón	O	
Excélsior	O		Uno más Uno	O		Impacto	O	
El Sol de México	O		Ovaciones	O		Gráfico	O	

Crea INM pase electrónico a los pasajeros en tránsito

El Instituto Nacional de Migración (INM) presentó el Sistema Autorización Electrónica (SAE) que podrán utilizar vía Internet y sin costo los pasajeros aéreos en tránsito que requieran transmigrar por México.

En rueda de prensa, la comisionada del INM, Cecilia Romero Castillo, detalló que con el nuevo sistema los extranjeros, principalmente brasileños o peruanos, a partir de este lunes no tendrán que acudir al consulado por una visa de transmigrante. Especificó que este diseño podrá ser utilizado por pasajeros de vuelos de Narita y Shanghai con visa para Estados Unidos, Japón, Reino Unido o el espacio de Schengen de la Unión Europea.

La autorización electrónica se basa en la verificación de seguridad del extranjero. Este sistema ya existe en países como Estados Unidos y Australia para pasajeros de ciertas nacionalidades.

El pasajero extranjero llena una solicitud en la dirección web <http://autorizacionelectronica.inami.gob.mx> y los datos se comparan con la base de alertas del Sistema Integral de Operación Migratoria (SIOM), que acepta o rechaza la autorización que permite a la persona viajar por México.